

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **4785**      *PROPULSORA MONTAÑESA, S.A.*

El Administrador Solidario convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Pasaje de Peña, 2 interior, Santander, el día 29 de junio de 2018, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, que formula el Órgano de Administración, así como de la gestión social y, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Cambio en la estructura del Órgano de Administración, y consiguiente cese de Administradores Solidarios.

Tercero.- Modificación de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Nombramiento de Administrador Único.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 272.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC"), a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

En relación con el punto tercero del Orden del día, y de conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la LSC, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Santander, 23 de mayo de 2018.- El Administrador Solidario, Vicente Jiménez Navas.

ID: A180036648-1